

Estándar de competencias profesionales

Construir fábricas vistas

Familia Profesional	Edificación y Obra Civil
Nivel	2
Código	ECP0143_2
Estado	BOE
Publicación	Orden EFD/206/2026
Normativa	RD 295/2004 RD 532/2025

Competencia profesional

Realizar obras de fábrica de albañilería vistas de ladrillo, bloque y piedra, siguiendo las directrices especificadas en la documentación técnica, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, así como los estándares de calidad.

Elementos de la competencia e indicadores de calidad

- EC1** Acondicionar los espacios de trabajo, seleccionando los materiales y equipos, para acometer los trabajos de construcción de fábricas vistas, gestionando tanto acopios como los residuos producidos.
- IC1.1** Los espacios de trabajo en la construcción de fábricas vistas se preparan, asegurando su iluminación, ventilación y limpieza, comprobando que se encuentran libres de obstáculos.
 - IC1.2** Los acopios de materiales se ubican en las inmediaciones del espacio de trabajo, facilitando el abastecimiento, estableciendo los itinerarios coordinados con los otros oficios, verificando que su altura de almacenamiento no exceda de los límites permitidos y distribuyendo el peso a lo largo del forjado de manera que no sobrecarguen la estructura.
 - IC1.3** Los equipos de trabajo (maquinaria, herramientas, utensilios entre otros), medios auxiliares (andamios, apeos, torres de trabajo en altura, plataformas de trabajo, entre otros) y Equipos de Protección Individual (EPI) se seleccionan, atendiendo a las necesidades de los trabajos de construcción de fábricas vistas, comprobando su estado de conservación, dentro del período de vida útil, solicitando su sustitución, si fuera necesario, respetando la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales.

- IC1.4** Las operaciones de corte de piezas (ladrillos de gran formato, cargaderos, precercos entre otros), mediante mesas de corte o cortadoras radiales, se acometen, verificando que las máquinas tienen las medidas de protección y emergencia activas y visibles al operario, así como que los cables de energía que llegan a la máquina son seguros, y que el disco está en condiciones de servicio, realizando el corte sin someter el disco a una presión excesiva ni a sobreesfuerzos laterales o de torsión, sujetando el elemento a cortar y controlando su movilidad durante el corte.
 - IC1.5** Los ladrillos y bloques se humedecen (sumergiendo o rociando con agua), en el acopio o se comprueban, garantizando que han sido previamente humedecidos antes de su colocación.
 - IC1.6** Las contingencias acaecidas en el proceso (consultas, imprevistos, incidencias, entre otros) se comunican con la prontitud que posibilite su supervisión y resolución, especialmente las que comprometan la seguridad y salud propia o a terceros.
 - IC1.7** Las operaciones de mantenimiento de fin de jornada en los trabajos de construcción de fábricas vistas, se aplican, efectuando la limpieza del espacio de trabajo, limpieza, mantenimiento y recogida de maquinaria y herramienta; limpieza y recogida de EPI; entre otros.
- EC2** Organizar los trabajos de fábricas vistas, distribuyendo diariamente las cargas de trabajo y recursos para cumplir los objetivos fijados en el Plan de obra, en coordinación con otros oficios, minimizando los tiempos de espera y anticipando posibles contingencias.
- IC2.1** Los operarios, equipos y acopios se distribuyen, en función de los rendimientos y objetivos de producción que se pretende alcanzar.
 - IC2.2** Los tiempos muertos se evitan, anticipando en la planificación, los momentos en que puedan producirse, como consecuencia de puntos de parada e inspección obligatoria, tiempos de espera por fraguado, elaboración de juntas, agotamiento de acopios, faltas de suministro, planificación de trabajos alternativos, entre otros.
 - IC2.3** Las órdenes de trabajo se comunican al equipo de trabajo de forma clara y concisa, a pie de tajo y al comienzo de la jornada, describiendo métodos, procedimientos, ritmos y objetivos de producción, manteniendo una actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.
 - IC2.4** Los rendimientos alcanzados se controlan con la periodicidad establecida en el Plan de trabajo, quedando reflejados en los partes de trabajo, identificando medios empleados, unidades de obra acometidas, partes ejecutadas y contrastes con la producción prevista.
 - IC2.5** Las desviaciones en el rendimiento de los trabajos se comunican a la persona responsable del seguimiento de la planificación, analizando sus causas, así como proponiendo alternativas para subsanar las mismas.

- EC3** Controlar la elaboración de morteros, hormigones, y pastas de agarre tanto con medios manuales como mecánicos, para recibir y rellenar piezas de fábricas vistas, obteniendo las condiciones de consistencia y resistencia requeridas en la mezcla.
- IC3.1** La selección de los componentes utilizados en la elaboración de la mezcla, se comprueba en función del tipo, tamaño y forma del árido, clase de aglomerante y clase de aditivo.
 - IC3.2** La dosificación de componentes y el volumen de agua aportado se comprueba, asegurando que se obtienen las condiciones de consistencia y resistencia establecidas para la mezcla requerida.
 - IC3.3** La homogeneidad de la mezcla se confirma, asegurando que responde al volumen demandado y entregándose dentro del margen de tiempo definido para acometer la tarea.
- EC4** Replantear las referencias, colocando las miras para guiar el levantamiento de fábricas vistas, realizando las comprobaciones que aseguren que se respeta la geometría definida en los planos.
- IC4.1** El replanteo en planta se ajusta a la geometría definida en plano de proyecto o croquis de obra, marcándose sobre superficie limpia con trazo identificable y estable.
 - IC4.2** La referencia general en alzado se marca sobre pilares, con precisión y con trazo identificable y estable durante el plazo que deba ser operativa.
 - IC4.3** Las miras se colocan a distancias no superiores a 4 metros y siempre en cada esquina, hueco, quiebro o mocheta; sujetas, aplomadas, recibidas, con sus caras escuadradas y escantilladas respecto al nivel de referencia, con los niveles de antepechos y dinteles de los huecos marcados.
 - IC4.4** Los cordeles se tienden entre marcas de miras correspondientes a una misma hilada, comprobando su horizontalidad.
 - IC4.5** Los cercos, precercos y otros elementos auxiliares cuya colocación preceda al levantamiento de fábricas se ubican, aplomados, nivelados y arriostrados, cortando o marcando sus montantes laterales a nivel del solado definitivo.
 - IC4.6** El plano de fachada se define mediante plomos que se bajarán desde la última planta hasta la primera, con marcas en cada uno de los pisos intermedios, dejándose referencias del replanteo para que el plano de fachada pueda ser construido posteriormente.
- EC5** Construir fábricas vistas de ladrillo o bloque recibidos con morteros para obtener cerramientos o muros resistentes, respetando geometría, tipología, y aparejo, así como resolviendo los encuentros de puntos singulares y trasdosados.

- IC5.1** La primera hilada se ejecuta, disponiendo piezas sobre una cama de mortero y respetando el aparejo y huecos, minimizando el recorte de piezas.
 - IC5.2** Los ladrillos se colocan siempre a restregón, excepto los aplantillados, y comprobando que están previamente humedecidos.
 - IC5.3** La traba de las piezas (ley de traba) se ejecuta de manera que se garantice que no se utilicen piezas inferiores a 1/2 ladrillo, pudiendo adoptarse cualquier tipo de aparejo de llagas encontradas, con solapes no menores de 1/4 de la soga menos una junta.
 - IC5.4** El rejuntado se comienza por las llagas, de abajo hacia arriba, continuando por los tendeles, siguiendo las especificaciones de tipo de acabado de junta y de plazo transcurrido desde la colocación de las piezas, eliminando el mortero de las juntas la fábrica, por medio de rascado de hasta 20 milímetros, para rellenar a continuación con una mezcla más resistente a la humedad.
 - IC5.5** La fábrica se comprueba, confirmando que respeta el aparejo, planicidad y aplomado, verificando que los encuentros de muros presentan la trabazón entre adarajas y endejas, así como entre enjarjes y huecos.
 - IC5.6** Los cargaderos de los dinteles se disponen alineados, centrados en el hueco, con las entregas previstas y a la altura indicada.
 - IC5.7** Los pilares de fábrica se ejecutan, comprobando que presentan la alineación de llagas y horizontalidad de tendeles con los aplomados y niveles.
 - IC5.8** Las fábricas de trazado curvo se ejecutan, previamente replanteada su geometría, con piezas especiales (ladrillos fabricados en molde a medida) o mediante el uso de piezas convencionales, manteniendo la curvatura definida en toda la altura de la fábrica.
- EC6** Construir fábricas vistas de piedra recibida en seco o con morteros, para obtener cerramientos o muros resistentes, respetando geometría, tipología, y aparejo, así como resolviendo los encuentros de puntos singulares y trasdosados.
- IC6.1** Las fábricas de mampostería ordinaria se ejecutan, disponiendo los mampuestos de mayor tamaño y regularidad en esquinas y jambas de huecos, alineados y aplomados, acuñando y rellenando con ripios los huecos entre mampuestos.
 - IC6.2** Las fábricas de mampostería concertada y careada se ejecutan, disponiendo los mampuestos con las caras de paramento y junta trabajadas, siendo asentadas sobre caras sensiblemente planas y paralelas.
 - IC6.3** Las fábricas de sillarejo o de mampostería de hiladas irregulares se ejecutan, disponiendo los mampuestos de forma sensiblemente prismática y de manera que no coincidan más de tres aristas en un mismo vértice y que la distancia entre las juntas verticales de dos hiladas consecutivas no sea inferior a la longitud especificada.

IC6.4 Las fábricas a dos caras vistas se elaboran, verificando que presentan aspecto similar en ambas caras.

EC7 Construir arcos, dinteles adovelados, cornisas y otros remates singulares de fábrica vista para obtener los huecos, paños y molduras de la fachada, respetando geometría, tipología, y aparejo.

IC7.1 Las cimbras se elaboran, respetando la forma definida en plano o croquis de obra y con la resistencia suficiente para soportar el peso del elemento.

IC7.2 Las cimbras y sopandas para construcción de arcos y dinteles se disponen, asegurando su apoyo en el interior del hueco y a la altura indicada.

IC7.3 Los ladrillos o dovelas de piedra del arco se alinean por el eje de su canto con ayuda del cintrel, respetando el espaciado de juntas.

IC7.4 El dintel adovelado se construye, asegurando que presenta un número impar de ladrillos, alineados con respecto al eje del vano respetando el espaciado de juntas.

IC7.5 Las impostas, molduras y cornisas realizadas se comprueban, garantizando que respetan la geometría definida en plano o croquis de obra, alineando sus llagas con las de la fábrica de fachada.

IC7.6 Los alféizares, albardillas y peldaños de fábrica vista se colocan, reproduciendo la disposición e inclinación de piezas especificadas en plano o croquis de obra, presentando sus llagas el acabado y bruñido definido en proyecto.

IC7.7 Los frentes de forjado y pilares aplacados con plaquetas o piezas cerámicas especiales, se comprueban garantizando que no reflejan en su aspecto exterior la discontinuidad de la fábrica.

EC8 Aplicar las medidas de prevención y protección propias de los trabajos de construcción de fábricas vistas, tanto al inicio de los trabajos como durante la realización de los mismos, comprobando el mantenimiento de equipos y el estado de acopios, siguiendo el Plan de seguridad y salud y el Plan de control de calidad, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

IC8.1 Las medidas de seguridad y salud se aplican, según lo especificado tanto en el Plan de seguridad y salud como en la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales, siguiendo los siguientes criterios:

- Seleccionando los equipos de trabajo (maquinaria, herramientas, utensilios entre otros) y medios auxiliares (andamios, apeos, torres de trabajo en altura, plataformas de trabajo, entre otros), atendiendo a las necesidades de los trabajos de construcción de fábricas

vistas, comprobando su estado de conservación, dentro del período de vida útil, solicitando su sustitución, si fuera necesario.

- Seleccionando los EPI (tales como casco, botas de seguridad, guantes de protección contra riesgos mecánicos, gafas de seguridad, entre otros), atendiendo a las necesidades de los trabajos de construcción de fábricas vistas, comprobando que disponen de marcado Comunidad Europea (CE), así como su estado de conservación, verificando que se encuentran dentro del período de vida útil, y solicitando su sustitución, si fuera necesario.

- Recabando las medidas de seguridad y salud previstas para la ejecución de los trabajos de construcción de fábricas vistas, solicitando instrucciones (verbales o escritas), confirmando su comprensión, consultando la documentación del fabricante de los equipos y productos el informe de evaluación de riesgos laborales y las fichas de gestión medioambiental asociadas al proceso.

- Comprobando los medios de protección colectiva (redes y mallas de seguridad perimetrales, protección temporal de bordes de forjado, protección de huecos, entre otros), utilizados en los trabajos de construcción de fábricas vistas, asegurando que se disponen en las ubicaciones para cumplir su función, garantizando que están operativos, detectando defectos de instalación o mantenimiento, evitando modificarlos sin autorización expresa y comunicando de inmediato la incidencia.

- Ubicando los acopios de materiales en las inmediaciones del espacio de trabajo, facilitando el abastecimiento, cumpliendo la disposición y altura de apilado determinada por el fabricante, teniendo en cuenta la resistencia del soporte y condiciones ambientales y calzando aquellos materiales que lo precisen, asegurando que no superan la sobrecarga admisible en su plano de apoyo ni dificultan el tránsito.

IC8.2 Los residuos (plásticos, flejes, residuos propios entre otros) se gestionan, separándolos a medida que son generados, depositándolos en los contenedores especificados para cada tipo de residuo (escombro limpio, madera, metal, papel y cartón, plásticos, entre otros), identificando y retirando de inmediato los objetos y residuos que puedan ser peligrosos o causar lesiones, evitando la contaminación por parte de los mismos de acopios y contenedores, de acuerdo a las fichas de seguridad de los productos, y a la normativa aplicable de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

IC8.3 Las comprobaciones de control de calidad, se aplican, contrastando las condiciones de aceptación en el momento de la ejecución (sellos de homologación, marcado Comunidad Europea (CE), declaración de prestaciones, tolerancias, entre otros), desechando durante su colocación cualquier pieza que presente daños, así como verificando que su trabajo se ajusta a lo indicado en el plano o instrucciones recibidas, transmitiendo a la persona responsable del seguimiento de calidad la información que concierna a partidas susceptibles de rechazo y archivando la información generada.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Desarrolla su actividad profesional en el área de construcción, en lo relativo a las operaciones de ejecución de fábricas de albañilería vistas, en entidades de naturaleza tanto pública como privada, en pequeñas, medianas y grandes empresas, tanto por cuenta propia como ajena, con independencia de su forma jurídica. Desarrolla su actividad dependiendo, en su caso, funcional o jerárquicamente de personal técnico superior, o pudiendo tener personal a su cargo en ocasiones, por temporadas o de forma estable, organizando, en su caso, el trabajo de su equipo de operarios. En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas de acuerdo con la normativa aplicable.

Sectores productivos

Se ubica en el sector productivo de Edificación y Obra Civil, en el subsector relativo a Albañilería y acabados.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Caravisteros

Medios de producción

Útiles, herramientas e instrumentos de medición directa para replanteos. Paletas, niveles, plomadas, escuadras y cintas métricas. Llagueros, rejuntadores y espátulas de junteado, junquillos calibrados y galgas. Alcotanas, mazas, macetas y martillos de mampostero. Miras, cordeles, cerchas de hiladas y material para plantillas. Cimbras y sopandas. Hormigoneras, mezcladoras y cortadoras. Aglomerantes: cal, yeso y cemento. Arena. Agua. Aditivos. Morteros preparados. Ladrillos cerámicos. Piedra en rama, ripios, mampuestos y sillarejos. Bloques de hormigón prefabricados. Bloques cerámicos y bloques aligerados. Cargaderos. Medios auxiliares. Instalaciones provisionales.

Información utilizada o generada

Planos, Mediciones y Pliegos de Condiciones de Proyecto, relacionados con fábricas de albañilería. Plan de obra y croquis de obra, relacionados con fábricas de albañilería. Medición, valoración y certificación del trabajo realizado. Partes de trabajo, partes de incidencias, partes de pedido y recepción de materiales. Planos de despiece (arcos, dinteles adovelados y paños y remates singulares). Instrucciones verbales y escritas. Recomendaciones técnicas de fabricantes de productos, etiquetados, manuales de usuario, fichas técnicas y de seguridad de operación de máquinas suministrados por fabricantes. Normativa aplicable sobre fábricas de albañilería. Normativa aplicable sobre protección medioambiental y normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales (Plan de seguridad y salud en el trabajo, evaluaciones de riesgos laborales, fichas de gestión medioambiental, señalización de obra).